

**ACTA N° 004-2024-C.S-S.I.E N° 002-2024-UNAS-1**

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-UNAS PRIMERA CONVOCATORIA**

**“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A GRANEL, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS”.**

En la ciudad de Tingo María, provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, siendo las 12:17 horas del día 01 de Marzo del 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, sito en Carretera Central Km 1.21 Tingo María - Huánuco, se reunieron los miembros del Comité de Selección Permanente designados mediante Resolución N° 104-2024-R-UNAS, de fecha 12 de Febrero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electrónica N° 002-2024-UNAS-primer convocatoria**, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos como documentos de presentación obligatoria, Requisito de Habilitación y Otorgamiento de la Buena Pro de la Subasta Inversa Electrónica N° 002-2024-UNAS-primer convocatoria: **Adquisición de suministro de Gas Licuado de Petróleo a Granel, para uso en la elaboración de los alimentos para los estudiantes del Comedor Universitario de la UNAS**, por un valor estimado total de **S/. 80,388.00 (Ochenta Mil Trescientos Ochenta y Ocho con 00/100 Soles)**, procediéndose conforme a lo siguiente:

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros integrantes del Comité de Selección:

<b>Presidente:</b>	Luis Alberto, Sánchez Salazar	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento.
		Suplente			
<b>Primer Miembro:</b>	Efraín Gerbacio, Riquelme Ciriaco	Titular		Dependencia:	Unidad de Contabilidad.
		Suplente	X		
<b>Segundo Miembro:</b>	Javier, Alvarado Cárdenas	Titular	X	Dependencia:	Comedor Universitario.
		Suplente			

Indicar que para el presente acto, no se encuentra presente el primer miembro titular (Sra. María Hortensia, Viena Pezo), por encontrarse de licencia por motivo de salud, por lo que lo reemplaza el primer miembro suplente Sr. Efraín Gerbacio, Riquelme Ciriaco.

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 002-2024-UNAS-primer convocatoria, el Comité de Selección verificó en la etapa de **Registrar Participante (electrónica)** de la ficha del procedimiento de selección en curso, en donde se observa que **se registraron como participantes para el presente procedimiento de selección, las siguientes empresas:**

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Registro
1	VELASERVGAS S.A.C.	20602639577	24/02/2024
2	DISTRIBUCIONES VILLA GAS S.A.C.	20605252347	24/02/2024
3	KUNTUR GAS DEL PERÚ S.A.C.	20608535170	27/02/2024

4	ESTACIÓN DE SERVICIOS PASTOR S.R.LTDA.	20285579814	29/02/2024
5	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE G.L.P S.A.	20404723392	29/02/2024
6	GRIFO INVERSIONES GARCÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528976701	29/02/2024

### **DETALLE DE LOS POSTORES**

En las fechas señaladas en el cronograma de la ficha del procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electrónica N° 002-2024-UNAS-primer**a convocatoria, etapa **Presentación de Ofertas (electrónica)**, se observa que cargaron en el SEACE sus ofertas conteniendo los documentos de presentación obligatoria y requisito de habilitación, los postores que se muestran a continuación:

N°	POSTOR	RUC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA
1	VELASERVGAS S.A.C.	20602639577	27/02/2024 - 11:50:55	Válido
2	DISTRIBUCIONES VILLA GAS S.A.C.	20605252347	27/02/2024 - 11:56:37	Válido
3	KUNTUR GAS DEL PERU S.A.C.	20608535170	27/02/2024 - 22:57:32	Válido
4	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE G.L.P S.A.	20404723392	29/02/2024 - 18:11:13	Válido
5	GRIFO INVERSIONES GARCIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528976701	29/02/2024 - 18:07:47	Válido
6	ESTACIÓN DE SERVICIOS PASTOR S.R.LTDA.	20285579814	29/02/2024 - 18:31:06	Válido

Posteriormente el Comité de Selección procedió a visualizar la etapa de **Mejora de Precios (Electrónica)** de la ficha del procedimiento de selección de la **Subasta Inversa Electrónica N° 002-2024-UNAS-primer**a convocatoria, a fin de conocer el orden de prelación de los postores según el monto de su último lance, el mismo que fue publicado por el SEACE, cuyos resultados son los siguientes:

### **Ítem 01: Adquisición de Suministro de Gas Licuado de Petróleo a Granel**

#### **REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**

**Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-UNAS-1**

<b>Entidad Convocante</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA</b>	
<b>No ítem</b>	<b>1</b>	
<b>Descripción del ítem</b>	<b>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A GRANEL, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS.</b>	
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>	
<b>N°</b>	<b>Evento</b>	<b>Observación</b>
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 01/03/2024 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 01/03/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 6 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 65520 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 01/03/2024 10:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 01/03/2024 11:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 01/03/2024 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

## REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-UNAS-1

Entidad Convocante	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A GRANEL, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20404723392	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE G.L.P S.A.	65520
2	20608535170	KUNTUR GAS DEL PERU S.A.C.	67000
3	20285579814	ESTACION DE SERVICIOS PASTOR S.R.LTDA.	79800
4	20528976701	GRIFO INVERSIONES GARCIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	83000
5	20602639577	VELASERV GAS S.A.C.	90000
6	20605252347	DISTRIBUCIONES VILLA GAS S.A.C.	105000

Seguidamente en cumplimiento al numeral 7.5, del capítulo VII de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2022-OSCE-PRE, el Comité de Selección procedió a verificar que los postores que han obtenido el primer, segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto lugar, hayan presentado la documentación de presentación obligatoria y requisito de habilitación requerida en las bases del procedimiento de selección en curso y posterior Admisión de Ofertas, para tal caso, se procedió con la impresión del SEACE, de todos los archivos que contenían los documentos de presentación obligatoria y requisito de habilitación de los postores, para su respectiva REVISIÓN y ADMISIÓN de ofertas, cuyos resultados se muestran en el ANEXO N° 01: EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y ACREDITACIÓN DEL REQUISITO DE HABILITACIÓN, adjunto al presente.

Visto los resultados del Periodo de Lances publicado por el SEACE, el cual permitió al Comité de Selección visualizar el último importe ofertado por los postores, así como el orden de prelación correspondiente, y luego de haber revisado los documentos de presentación obligatoria y documentos que acrediten el requisito de habilitación requerida en las bases estándar, se concluye que los seis postores cumplieron con presentar toda la documentación requerida.

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-UNAS-PRIMERA CONVOCATORIA.

En cumplimiento al numeral VII de las disposiciones específicas numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, el Comité de Selección otorga la BUENA PRO del procedimiento de selección de Subasta Inversa electrónica N° 002-2024-UNAS-primer convocatoria, para la: ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A GRANEL, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS, al postor que ocupó el primer lugar según orden de prelación, el mismo que cumplió con la presentación de todos los documentos de presentación obligatoria y requisito de habilitación, conforme se establece en las bases estándar del presente procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

N° ítem	Objeto de la convocatoria	Ganador de la Buena Pro	N° RUC	Cantidad adjudicada (galón)	Importe adjudicado S/.	Orden de Prelación
1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A GRANEL, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS.	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE G.L.P S.A	20404723392	8400	65,520.00 (Excluido el IGV)	1

Obtenido los resultados derivados del procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electrónica N° 002-2024-UNAS-primer convocatoria; Adquisición de suministro de Gas Licuado de Petróleo a Granel, para uso en la elaboración de los alimentos para los estudiantes del Comedor Universitario de la UNAS**, la presente acta la suscriben los miembros de comité de selección en señal de conformidad, siendo las 13:56 horas del mismo día, así mismo, para conocimiento de los postores, dicho resultado será publicado en el SEACE.



.....  
**Luis Alberto, Sánchez Salazar**  
**Presidente titular**



.....  
**Efraín Gerbacio, Riquelme Ciriaco**  
**Primer miembro suplente**



.....  
**Javier, Alvarado Cárdenas**  
**Segundo miembro titular**

**ANEXO N° 01**

**EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y ACREDITACIÓN DEL REQUISITO DE HABILITACIÓN**

**ITEM N° 01: Adquisición de Suministro de Gas Licuado de Petróleo a Granel, para uso en la elaboración de los alimentos para los estudiantes del Comedor Universitario de la UNAS<sup>7</sup>**

2.2.1 Documentación de presentación obligatoria – según orden de prelación ocupado por los postores.	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE G.L.P S.A.	KUNTUR GAS DEL PERU S.A.C.	ESTACIÓN DE SERVICIOS PASTOR S.R.LTDA.	GRIFO INVERSIONES GARCIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	VELASERVGAS S.A.C.	DISTRIBUCIONES VILLA GAS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA (vigencia de poder)	PRESENTA (vigencia de poder)	PRESENTA (vigencia de poder)	PRESENTA (vigencia de poder)	PRESENTA (vigencia de poder)	PRESENTA (vigencia de poder)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<b>REQUISITOS DE HABILITACIÓN- CAPÍTULO IV DE LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.								
<b>ESTADO DE LA PROPUESTA</b>	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
<b>2.2.2 Documentación de presentación facultativa</b>								
a) Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 5).	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA



Luis Alberto, Sánchez Salazar  
Presidente titular



Efraim Gerbacio, Riquelme Ciriaco  
Primer miembro Suplente



Javier, Alvarado Cárdenas  
Segundo miembro titular



## ANEXO N° 02: CUADRO DE RESULTADOS OBTENIDOS

### SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-UNAS-PRIMERA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A GRANEL, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS”.

N°	POSTOR	RUC	ÚLTIMA OFERTA S/	ORDEN DE PRELACIÓN
1	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE G.L.P S.A	20404723392	65,520.00	1
2	KUNTUR GAS DEL PERÚ S.A.C	20608535170	67,000.00	2
3	ESTACION DE SERVICIOS PASTOR S.R.LTDA.	20285579814	79,800.00	3
4	GRIFO INVERSIONES GARCÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20528976701	83,000.00	4
5	VELASERVGAS S.A.C.	20602639577	90,000.00	5
6	DISTRIBUCIONES VILLA GAS S.A.C.	20605252347	105,000.00	6

Luis Alberto, Sánchez Salazar  
Presidente Titular

Efraín Gerbacio, Riquelme Ciriaco  
Primer Miembro Suplente

Javier Alvarado Cárdenas  
Segundo Miembro Titular

# REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-UNAS-1

<b>Entidad Convocante</b>		<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA</b>	
<b>No Item</b>		<b>1</b>	
<b>Descripción del Item</b>		<b>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A GRANEL, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS.</b>	
<b>Moneda</b>		<b>Soles</b>	
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20404723392	FULGAS PLANTA ENVASADORA DE G.L.P S.A.	65520
2	20608535170	KUNTUR GAS DEL PERU S.A.C.	67000
3	20285579814	ESTACION DE SERVICIOS PASTOR S.R.LTDA.	79800
4	20528976701	GRIFO INVERSIONES GARCIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	83000
5	20602639577	VELASERVGAS S.A.C.	90000
6	20605252347	DISTRIBUCIONES VILLA GAS S.A.C.	105000



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left and two smaller signatures on the right.

# REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-UNAS-1

<b>Entidad Convocante</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA</b>	
<b>No Item</b>	<b>1</b>	
<b>Descripción del Item</b>	<b>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A GRANEL, PARA USO EN LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS.</b>	
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>	
<b>N°</b>	<b>Evento</b>	<b>Observación</b>
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 01/03/2024 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 01/03/2024 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 6 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 65520 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 01/03/2024 10:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 01/03/2024 11:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 01/03/2024 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

